



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA

Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales  
Primavera 2023 (febrero-julio)  
Modalidad Escolarizada (presencial)



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) anuncia la apertura de su *Convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales, modalidad Escolarizada (presencial)* dirigida al estudiantado de Licenciatura, que deseen realizar movilidad académica en el Estado de México, durante el periodo de febrero a julio de 2023.

**Es importante mencionar que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no podrán brindar ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la o el estudiante, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.**

#### Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en este *Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales, modalidad Escolarizada (presencial)*, a través del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (DIARI) quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).
2. Para el caso del sector estudiantil de Licenciatura, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales, modalidad Escolarizada (presencial)*, se deben realizar cuando se está cursando el 5° semestre de la Licenciatura.
3. Para el proceso de postulación de los alumnos de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) junto con todos sus documentos (requisitos).

#### Oferta Académica:

- Se podrá elegir únicamente asignaturas que correspondan a **semestres pares**.
- La Oferta Académica se puede consultar en la siguiente liga:
  - <http://dep.uaemex.mx/portal/oferta.php?doc=planes>

#### Requisitos:

1. Solicitud de participación firmada y llenada a computadora por la o el estudiante y firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica de la UPN. *\*Un formato por cada materia a la que se postule (Anexo 1).*

2. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la licenciatura que cursa.
3. Identificación oficial (credencial de elector) por ambos lados y a color.
4. Clave Única del Registro de Población (CURP).
5. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
6. Fotografía digital en formato JPG (la fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa).
7. Certificado de vacunación contra COVID-19, completo; el cual podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
8. Video corto de exposición de motivos en formato MP4. (*\*El postulante deberá aparecer en el video manifestando la razón o razones que lo impulsaron a elegir la Universidad Autónoma del Estado de México como la institución de educación superior para realizar movilidad durante el periodo 2023-A. Incluir nombre, estado y el nombre de la universidad origen. El video debe de tener una duración máxima de un minuto y en la medida de lo posible llevar a cabo la grabación en algún lugar representativo del estado, o mostrar algún elemento representativo del estado y/o universidad de origen. El video no tiene que grabarse con equipo profesional*).
9. Carta de homologación de las unidades de aprendizaje de la UAEMéx (Anexo 2).
10. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre).
11. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
12. Certificado Médico expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud), indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.
13. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente), **documento que deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y firmado** (Anexo 3).
14. Carta de Intención de la o el estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en la UAEMéx (límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
15. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptado o aceptada en la UAEMéx).
16. Carta de postulación firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (requisito únicamente para alumnos de Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).

**Nota 1:** Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna, deberán ser escaneados y enviados en formato PDF, por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (*Ejemplo:* IdentificaciónOficial\_KarlaMartinez.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

**Nota 2:** En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, quienes enviaran la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

**Nota 3:** En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, los documentos de postulación los deberá enviar la o el estudiante por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

## **¡Atención!**

### **Prórroga de fecha límite de recepción de documentos:**

- **20 de octubre de 2022** hasta las **24:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.**

#### **Consultas:**

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 Ext. 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)
- Horario de atención en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 09:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio "A" (Edificio de Gobierno), 1er. Piso, Secretaría Académica.

### **NOTA IMPORTANTE**

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la UAEMéx y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

Con la finalidad de obtener su consentimiento para que la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) trate sus datos personales, es importante que conozca el contenido del Aviso de Privacidad de esta área, mismo que podrá consultar en:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:**

<https://upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/11-estudiantes?download=1917:aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-oficina-de-intercambio-academico-y-relaciones-internacionales-iari>

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:**

[https://upnmx24142-my.sharepoint.com/:b/g/personal/unidaddetransparencia\\_upn\\_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDMOXENTf4BatjZvWF72za\\_btAMd1Q3UQ?e=KU8ikp](https://upnmx24142-my.sharepoint.com/:b/g/personal/unidaddetransparencia_upn_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDMOXENTf4BatjZvWF72za_btAMd1Q3UQ?e=KU8ikp)